

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL 6 DIRECCIÓN DISTRITAL 14D02

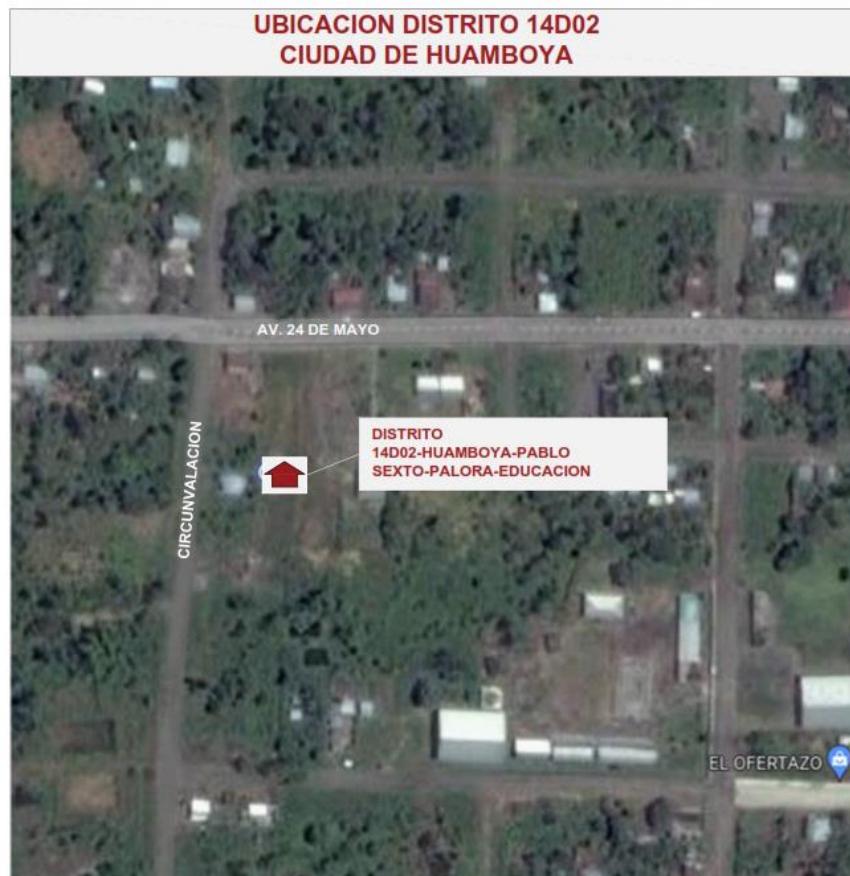
HUAMBOYA-PABLO SEXTO-PALORA-EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2021

INDICE DE CONTENIDOS

“La educación es un derecho fundamental”

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”



1. Glosario de siglas

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa.
CAS	Centro de Atención de Servicios
CECIB	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.
COE	Comité de Operaciones de Emergencia.
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil.
EBJA	Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
OVP	Orientación Vocacional y Profesional.
PAI	Plan Anual de Inversión.
PCA	Planificación curricular anual
PCI	Plan curricular institucional
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa.
POA	Plan Operativo Anual.
PUD	Planificación por Unidad didáctica
SAPFI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación.
UECIB	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe.
UDAI	Unidad DE Apoyo a la Inclusión

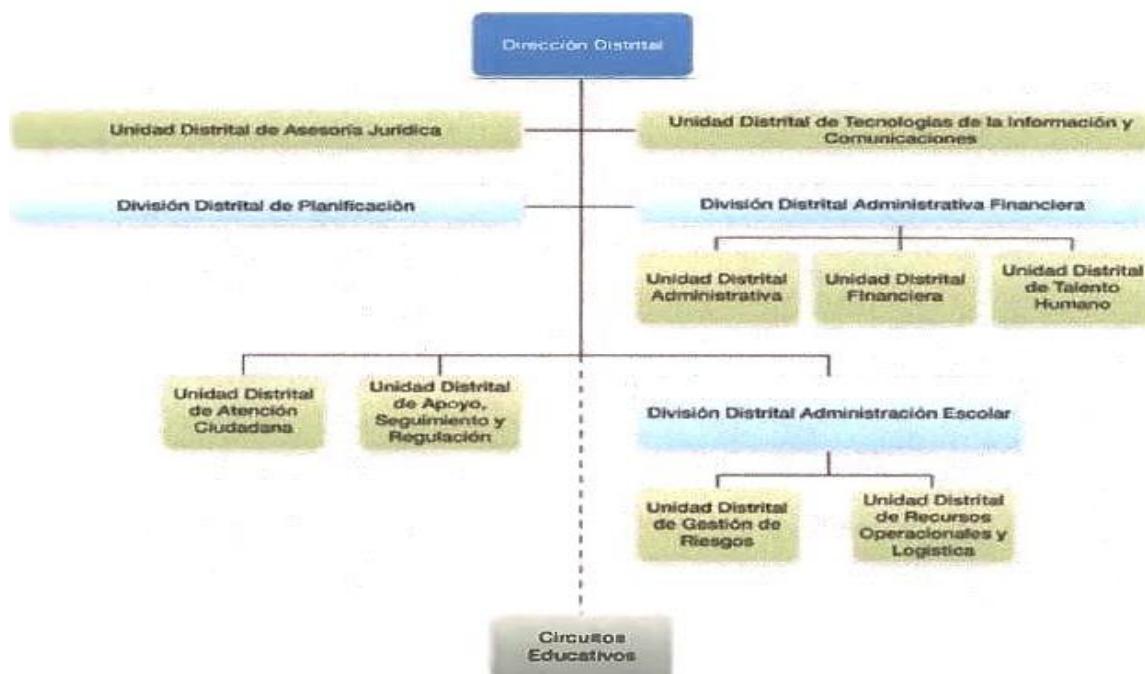
2. Introducción

Según lo establecido en la constitución de la república de nuestro país en el Art. 26 “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y lo determinado en el artículo 27, la educación debe ser de calidad. Es por ello que es necesario identificar el tipo de sociedad que queremos tener, para plantear las estrategias necesarias para conseguir los objetivos propuestos, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la construcción y a la consecución de las metas planteadas.



El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de restructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimizan tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas. La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

A partir del 1 de febrero de 2014, las actividades y responsabilidades que venían siendo ejecutadas por las Direcciones Provinciales de Educación Hispanas y Bilingües a nivel del país, quedan sin efecto una vez que entra en vigencia el Acuerdo Ministerial N° 0015-14, mediante el cual las dirección Provinciales antes indicadas se cierran, el rol, las funciones y actividades que están ejerciendo son asumidas por las nuevas Unidades Administrativas Direcciones Distritales de Educación, en base al cumplimiento de aquello el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Ministerial N° 047-12 de fecha 25 de enero 2012, mediante el cual se crea dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “HUAMBOYA - PABLO SEXTO - PALORA”, ubicado en el Cantón Huamboya, Provincia de Morona Santiago, con sede en la cabecera cantonal de Huamboya, su estructura orgánica es la siguiente:



3. Resumen

El Presupuesto, es uno de los principales instrumentos para el desarrollo de las actividades Institucionales, a través de él se asignan recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la Institución, mismos que son ejecutados conforme a las políticas y directrices emitidas por el Ministerio de Educación que trabaja en estrecha relación con el pensamiento del Gobierno Central.

Mediante la transformación educativa se pretende lograr una educación incluyente, renovada y de calidad; si bien es cierto son palpables los cambios alcanzados, aún falta mucho más para que nuestro país cuente con uno de los mejores sistemas educativos del mundo, para ello la interacción y corresponsabilidad del Estado y la comunidad educativa es fundamental, muestra de ello en el año 2021 se ha invertido alrededor de USD 6`157.344,73 en lo que concierne al Distrito 14D02 de Educación.

Muestra de ello se muestran en resultados de avance a través de los programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo intercultural e igualitario, para los niños, adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

El presupuesto del año 2021 se encuentra financiado con las siguientes fuentes:
001 Recursos Fiscales: Provenientes de la asignación que consta en el Presupuesto General del Estado y la compensación de recursos por efectos de gratuidad de la Educación.

Al 31 de diciembre del 2021 la ejecución de los ingresos es del 100 %

Presupuesto de Ingresos por Fuente de financiamiento

FUENTE	RECURSOS FISCALES	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
001	GASTOS EN EL PERSONAL	7.112,00	136,43	1,9183%

Como se puede observar en el cuadro que precede la ejecución del presupuesto de ingresos se han ejecutado de acuerdo a lo planificado, y se han proyectado acciones para llegar a un nivel de ejecución aceptable al finalizar el año fiscal 2021.

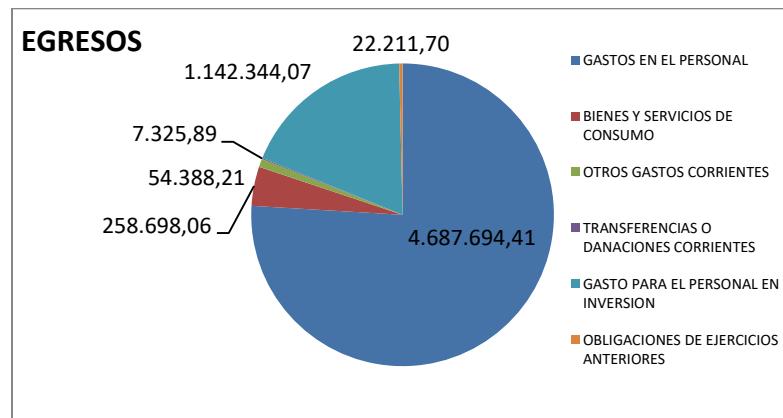
DE LOS GASTOS

El presupuesto de gastos se ha venido ejecutando de conformidad a la normativa vigente expedida por el Ministerio de Finanzas, órgano rector de la administración financiera del sector público, de tal forma que se cumplan los objetivos, metas, visión y misión de la Entidad.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2021

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
51	GASTOS EN EL PERSONAL	4.687.694,41	4.687.694,41	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	258.698,06	258.698,06	100%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	54.388,21	54.388,21	100%
58	TRANSFERENCIAS O DANACIONES CORRIENTES	7.325,89	7.325,89	100%
71	GASTO PARA EL PERSONAL EN INVERSION	1.142.344,07	1.127.029,46	98,66%
99	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	22.211,70	22.211,70	100%

El nivel de ejecución de Gastos en el presente año, se encuentra dentro de los niveles aceptables de ejecución, con el 99.99%.



4. Rendición de cuentas gestión 2021¹

❖ **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

- Focalizando nuestro trabajo en generar espacios seguros en beneficio de la comunidad educativa, mediante los departamentos de DECE y UDAI se brindó asesoramiento, contención en crisis, estabilidad emocional a la comunidad educativa del Distrito 14D02, para lo cual se activaron 9 Puntos de Reencuentro tomando contacto con 3.115 niños y jóvenes entre los 3 y 18 años de edad para brindarles un espacio de vinculación con otros y tener una valoración inicial del impacto de la Pandemia.
- Se inició el retorno voluntario y paulatino a las aulas el 7 de junio de 2021, al finalizar el año fiscal es esta Dirección Distrital se contaba con 79 Instituciones

¹ Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

educativas con autorización del Plan de Continuidad Educativa, logrando conseguir la asistencia a clases presenciales un total de 8190 estudiantes

- Como parte de la reactivación del sistema educativo, se realizó una evaluación de la situación de la infraestructura y equipamiento educativo después de la pandemia y se puso en marcha la estrategia “Apadrina una Escuela”, que tiene como objetivo articular las acciones de la sociedad civil, sector público, empresa privada, cooperación internacional y comunidad en general para mejorar las condiciones de la educación en el país en un trabajo conjunto y coordinado.
- ❖ **Eje 2 “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.
- En el período fiscal 2021 a la Dirección Distrital 14D02, ingresan 596 solicitudes de trámites para las diferentes unidades de atención, Se legalizo las promociones de 84 instituciones educativas. Beneficiando a 8194 estudiantes con promociones revisadas y legalizadas.
- En el Sistema CAS, se cuenta con 8194 estudiantes.

SOSTENIMIENTO	Nº DE INSTITUCIONES	Nº ESTUDIANTES
Fiscal Sierra	83	7796
Fiscomisional	1	398
TOTAL:	84	8194

- Inscripciones y traslados de Educación Inicial, Básica y Bachillerato

RESUMEN	
Inscripciones	80
Traslados	520

- Titulación

RESUMEN	
Nº Instituciones	8

Nº Estudiantes de sierra	338
Total de títulos impresos	338

- Duplicados de Títulos y Reconocimientos de estudiantes realizados en el exterior.

RESUMEN	
Nº Títulos duplicados	17
Nº Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	0
Nº Homologaciones de títulos del exterior	0
Total:	17

- Con la finalidad de fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, en el Distrito 14D02, mediante seguimiento de los casos a nivel individual o institucional.

Sensibilizaciones – Capacitaciones	Nº participantes	Beneficiarios - Resultados
Evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con Necesidades Educativas asociadas y no a la discapacidad.	121	INFORMES PSICOPEDAGOGICOS Y ADAPTACIONES CURRICULARES
Inclusión a estudiantes con discapacidad dentro del sistema educativo, garantizando su acceso al sistema educativo.	8	INCLUSION DE NIÑOS NIÑAS ADOLECENTES CON DISCAPASIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS.
Se realizaron pruebas alternativas, para garantizar la culminación del sistema educativo de estudiantes con discapacidad intelectual.	1	PRUEBA ALTERNATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPASIDAD.
Talleres sobre necesidades educativas y adaptaciones curriculares, para realizar un proceso de asesoramiento a docentes, además de sensibilización frente a las diversas Necesidades Educativas asociadas o no a la discapacidad	517	RECTORES, LIDERES, DOCENTES.
Asesoramiento a padres de familia	200	Asesoramiento sobre evaluaciones psicopedagógicas realizadas (resultados). Sensibilización sobre inclusión



educativa de NNA con discapacidad.

- ❖ **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.
 - Elaboración y se entrega de 1 Resolución manual de COSTOS a 1 Institución Educativa Fiscomisional que cobran valores de pensiones y matriculas.
 - Se flexibiliza el Sistema Educativo de 1 Institución Educativa de sostenimiento Fiscomisional perteneciente al Distrito 14D02.
 - ❖ **Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.
 - En el año 2021 se ha realizado el concurso del QSMB1

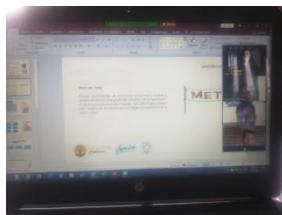
- ❖ **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación
 - En el año 2021 se realizó 2 reuniones formadas por la mesa de PIPENA en las cuales se socializó casos de madres adolescentes de estudiantes pertenecientes

al distrito 14D02, de igual manera se ejecutó 8 campañas de prevención de embarazos en diferentes Instituciones Educativas.

También dentro del programa educando en familia se implementó 2 temas importantes para el desarrollo de la comunidad educativa, los cuales se detalla a continuación:

Contención emocional en situación de crisis: se llegó a 45 Instituciones Educativas, 100 docentes, 1110 estudiantes y 850 padres y madres de familia.

Promoción de derechos en el uso seguro del Internet desde las familias: se ejecutó en 60 Instituciones Educativas, 207 docentes, 4067 estudiantes y 22221 padres y madres de familia.



- Se realizó reuniones de Misión Ternura que se ejecuta 1 vez al mes de los cantones Huamboya-Pablo Sexto-Palora, dando un total de 11 reuniones en el año 2021, en las cuales se ha entregado los informes correspondientes y de igual manera se ha realizado las capacitaciones en 6 ocasiones, posterior a ello se efectuó las réplicas por parte de los docentes en cada una de las instituciones educativas pertenecientes al distrito 14D02 Educación.
- Embarazos en adolescentes se detectó 12 casos en el año 2021 de los 3 cantones pertenecientes al distrito en diferentes instituciones, por lo tanto, se realizó 6 capacitaciones con el tema de prevención de embarazos en adolescentes dando como resultado a 250 beneficiarios, de igual manera se aplica las rutas y protocolos correspondientes, brindando el debido

acompañamiento durante el embarazo, adaptación, seguimiento durante el embarazo y post parto.

- Se ejecutó actividades de Orientación Vocacional y Profesional en las 84 Instituciones Educativas de los cantones Huamboya, Pablo Sexto y Palora mediante talleres con proyecto de vida y actividades en guías, obteniendo como beneficiarios a 7230 estudiantes.

5. Desafíos para la gestión 2022

- I. *Gestión de recursos Económicos para inversión, tanto como para nueva infraestructura educativa y mobiliario de las mismas, a través de la unidad distrital de administración escolar, esto debido a existen varios centros educativos que requieren de ello, en los que no es factible dotar Mantenimiento ya que la infraestructura existente es obsoleta.*
- II. *Reapertura de escuelas comunitarias. La Dirección Distrital 14D02 Huamboya – Pablo Sexto – Palora Educación, recibió por parte de la comunidades de San Luis de Yuma la Escuela de Educación Básica Metekach, la mencionada escuela se prevé que estén listas para el inicio de clases del periodo lectivo 2022-2023.*
- III. *Legalización de predios 3, de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 14D02-Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación, mediante contrato de uso y usufructo elevado a escritura pública favor del ministerio de educación.*
- IV. *Mejorar los estándares de educación de calidad de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Educación, a través del trabajo conjunto de las diferentes áreas administrativas y comunidad educativa.*
- V. *Fortalecer la percepción de la ciudadanía respecto a la calidad del servicio educativo.*
- VI. *Sobreponer y salir adelante con la Emergencia Sanitaria que se ha venido dando durante los últimos años a fin de llegar con una educación de calidad y calidez y elevar los índices de calidad educativa.*

6. Índice

GLOSARIO DE SIGLAS	2
INTRODUCCIÓN	2
RESUMEN	4
RENDICION DE CUENTAS	6
DESAFIOS PARA LA GESTION 2022	10
INDICE	11

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

<u>Elaborado por:</u> Tlga. Nelva Cristina Eugenio ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION (E)	<u>Aprobado por:</u> Lic. Martin Gerardo Wajari P. DIRECTOR DISTRITAL
<u>Aprobado por:</u> Lic. Glenda Merchán ANALISTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	<u>Aprobado por:</u> Lic. Zoila Rosa Durán S. ANALISTA DE LA UNIDAD FINANCIERA
<u>Aprobado por:</u> Psc. Patricio Marin ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE DE UDAI	<u>Aprobado por:</u> Ing. Jessica Rodas ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE ASRE
<u>Aprobado por:</u>	<u>Aprobado por:</u>

Ing. Paúl Merchan ANALISTA DISTRITAL DE ADMINSITRACION ESCOLAR	Lic. María José Alvarez DECE DISTRITAL
<u>Aprobado por:</u> Lic. María Walacañay ANALISTA DISTRITAL ATENCION CIUDADANA	<u>Aprobado por:</u> Ing. Paúl Merchan ANALISTA DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS
<u>Aprobado por:</u> Ing. Maritza Barba RESPONSABLE DISTRAL DE TT.HH (E)	<u>Aprobado por:</u> Ing. Favian Ortiz ANALISTA DISTRITAL DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACIÓN
<u>Aprobado por:</u> Abg. Wilfrido Chandi ANALISTA DISTRITAL ASESORIA JURIDICA	